



JUSTICIA N. 4-90

Quarenta maravedis.

ARCHIVO  
ESTADISTICO  
HISTORICO

90

SELLO QUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCENTOS Y QUATRO.

Miguel Juan Orrios en nombre de su señora señora  
dela Iglesia del Convento de la Virgen  
de la Merced de Zaragoza a su sacerdote  
y del mundo entero. Yo el dñdo. Pbro.  
Juan Pedro Díaz que mas se  
dice el dñdo. mulo Lebriana vecino pue-  
blo nro. nro. 1101 una Comunión general  
ofrecida por M.º Pbro. Ramón y otros en  
dicha iglesia Poco el Agosto año  
misa de San Antonio y Tomas Becket  
a los presentes Domingo y Pedro, e  
Iacob don Ramón vicario parroco de  
su curia, y sacerdote preparado al  
santo sacramento de la comunión para  
valore en otro piso en esta abadía  
Un piso de Justicia que dejando co-  
pia por comunienda en la lugan le  
me otorgare original para decir  
que de comunión obson se puso a  
que no faltase receta de dicho sacerdote  
para otra piso; Un piso de la iglesia  
le me otorgare original, dejando se  
cubo; que un sacerdote que  
malo T. Miguel Juan Orrios

Por presentada y dejando copia por con-  
ciencia en la lugan se le otorgare original la  
Ex.º y Censal que se fija. Y en quanto al dñdo.

como lo pidió el mandado el S. Marcelino  
Villan Alcalde puerco y Tercor  
novo de la Villa de Villanueva, a diez  
y ocho días del mes de Julio del año  
mil ochocientos y quatro, y firmó  
Ezequiel

= Marcelino Villan M<sup>de</sup>

Antonio Molina  
Antonio Molina

Notific.

En esta villa, dichos días, mes y año; se  
el S. notifiqué el Auto que ante-  
cedió a Miguel Juan Orrio a nom-  
bre del Pár. en su persona e  
que conste

Antonio Molina

P. -

Doyle lo el S. hacia acuerdo  
con el Pár. en su persona e  
Clemente R. Cenral, vecino de este  
pueblo por conciencia en su lugar e  
igualmente leviante el Pár.  
y el S. del Pár. en su nombre  
porque el Pár. en su nombre  
y persona de suyo

He tenido al Pár. Antonio Molina, la  
Clemente R. Cenral y Pedro que tienen  
casa en el pueblo de Villanueva y Pineda  
el 18 de 1804 - Miguel Juan Orrio

